



# Y cuál es tu propuesta.

LA  
CONSTITUCIÓN  
AL ALCANCE DE  
NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES

Hola soy Lorena, tengo 12 años, quiero ser representante del Consejo Estudiantil y para esto invité a mis compañeros a hacer propuestas que hagan del colegio un mejor lugar.

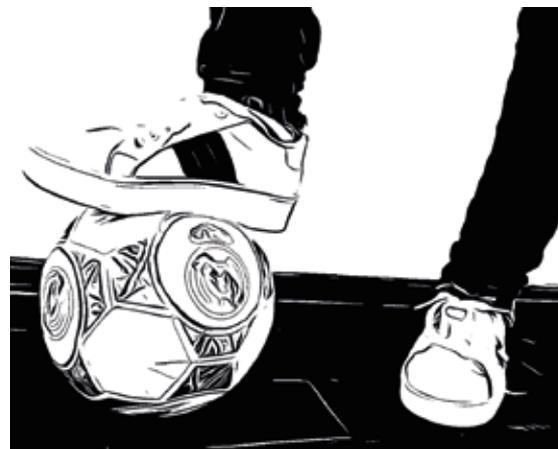
En ese camino mis amigos y yo entendimos el valor de los derechos de los niños y las niñas, y descubrimos que la constitución de 1991 es un texto vivo que se escribe día a día.





# Para más señas, inclusión y capacidades diversas.

Artículo 67 y 68 de la Constitución Política de Colombia y 36 del código de Infancia y Adolescencia.



Esta propuesta la hace llegar mi amiga Mayra, ella es una de las mejores futbolistas del colegio.



Mayra también es una de las mejores estudiantes del colegio. Sus trabajos siempre son muy creativos y saca buenas notas.



A Mayra todo el mundo la quiere. Es solidaria, buena amiga y siempre está en las buenas y en las malas.



Mayra cuando era bebé perdió el sentido del oído y desde entonces las señas son su conexión con el mundo.

En nuestra historia Mayra es una persona autónoma, que se vale por sí misma, es deportista, es buena estudiante y participa activamente de la comunidad.



Y también nosotros los estudiantes, los profesores y toda la escuela integramos y abrigamos con afecto a Mayra.





## Nuestra Constitución Política plantea que :

- Artículo 47. El Estado desarrollará planes, programas y acciones que buscan prevenir, rehabilitar e integrar a las personas en condición de discapacidad.
- Artículo 68. El Estado tendrá la obligación de garantizar la educación para las personas en condición de discapacidad.

## El Código de Infancia y Adolescencia dice en su artículo 36:

- Que los niños y niñas en condición de discapacidad tienen derecho a gozar de una vida plena y en condiciones de dignidad.
- Que el Estado les debe proporcionar a los niños y niñas en condición de discapacidad todo lo necesario para que puedan valerse por sí mismos e integrarse a la sociedad.

# Para más señas... inclusión y capacidades diversas.

Por eso la propuesta de Mayra es organizar "El Club de la Lengua de Señas". Una forma de seguir encontrándonos, descubrir otras formas de comunicarnos y de comprendernos en nuestras diferencias.

